

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Expresar su máxima preocupación por la decisión del ejecutivo nacional de rechazar la declaración sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que firmaron en Río de Janeiro ministras y funcionarios de los países integrantes del G20; definición que convirtió a la Argentina en el único integrante de este foro global en ir en contra de esta iniciativa.

Por tal motivo, conforme se viene insistiendo en este Honorable Congreso de la Nación, exhortamos al gobierno nacional a revertir esta nueva decisión que nos aísla del mundo y nos aleja de nuestros valores.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El pasado 10 de octubre se celebró en Brasil la primera reunión ministerial de Empoderamiento Femenino en la historia del Grupo de los Veinte (G20) con la participación de líderes de los países miembros y ministras brasileñas involucradas en las agendas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

El objetivo de este novedoso espacio, tal como fuera señalado por la propia ministra de las Mujeres de Brasil, Cida Gonçalves, fue establecer compromisos que pongan a las mujeres en el centro de las estrategias de crecimiento económico y desarrollo de las naciones. Para ello, los y las representantes de los países que integran este foro global que reúne a las economías más importantes del mundo, trabajaron durante todo el año promoviendo debates, impulsando negociaciones y construyendo consensos vinculados a la agenda de género con el fin guiar la declaración de líderes que será discutida por los presidentes en la cumbre de Rio de Janeiro el 18 y 19 de noviembre.

Fue así que, como resultado de estos encuentros de alto nivel, se presentó la “Declaración sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres”, un documento propone la promoción de la autonomía económica de las mujeres, el fortalecimiento de los sistemas de cuidado, la eliminación de la misoginia, la prevención/erradicación de la violencia de género y la inclusión de perspectivas de género en las acciones climáticas.

No obstante, a pesar de que Argentina fue históricamente reconocida a nivel global por sus políticas y los derechos consolidados en materia de género, el gobierno nacional decidió no acompañar el documento siendo la única nación del G20 que rechazó esta iniciativa. De este modo, por una decisión del ejecutivo que nuevamente muestra su incapacidad y aversión para alcanzar consensos, nuestro país quedó en contra de la posición de naciones que en su conjunto representan el 85% del PIB global, más del 75% del comercio y alrededor de dos tercios de la población mundial¹.

Lamentablemente, esta avanzada contra el multilateralismo y las temáticas relevantes incluidas en la Agenda 2030, que fue festejada en medios partidarios y por el ecosistema digital del gobierno nacional, no se trata de un hecho aislado. Como venimos advirtiendo en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el propio Presidente Milei se refirió peyorativamente en más de una oportunidad a los objetivos de desarrollo sostenible como “iniciativas socialistas” o “marxismo cultural”, el máximo responsable de la ONU para los derechos humanos expresó su preocupación por la situación de nuestro país, la Sra. Canciller Mondino instruyó a todas las Embajadas Argentinas en el mundo para que no asuman responsabilidades en estas materias o participen en eventos relacionados con la Agenda 2030, en tanto que el nuevo Secretario de Culto y

¹ Además de Argentina, forman parte del G20 Alemania, Arabia Saudita, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Reino Unido, Sudáfrica y Turquía, junto a dos bloques, la Unión Europea y la Unión Africana.

Civilización del Ministerio de Relaciones Exteriores hizo público que una de sus principales tareas es “dar batalla al Globalismo y la Agenda 2030”. Asimismo, en la última Asamblea General de Naciones Unidas, el gobierno nacional decidió disociar a la Argentina del “Pacto del Futuro”, una iniciativa apoyada por la gran mayoría de las naciones del mundo que va en línea con los principios tradicionales básicos de la política exterior argentina.

Durante los últimos 40 años, de forma transversal y multipartidaria, nuestro país ha mantenido una tradición de política exterior basada en el consenso democrático y en la defensa de valores en espacios multilaterales de dialogo. Esto nos ha permitido, gracias a un arduo trabajo materializado en la ampliación de derechos, consolidar un rol protagónico y reconocido en ámbitos donde se discuten las reglas de gobernanza global. Por ello, resulta necesario para esta H. Cámara de Diputados, donde están representadas todas las voces y la multiplicidad de partidos políticos elegidos por el pueblo argentino, expresar su máxima preocupación por la decisión del ejecutivo nacional de rechazar la declaración sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que firmaron en Río de Janeiro ministras y funcionarios de los países integrantes del G20; un nuevo acto que nos aísla del mundo y nos aleja de nuestros valores.

Por los argumentos expuestos y la importancia de la cuestión, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS